

Evento: cosmético contaminado con mercurio 29 de septiembre de 2011

Información inicial

El 1 de septiembre de 2011, las autoridades de salud de México recibieron información acerca de la detección de niveles altos de mercurio en sangre en 18 pacientes provenientes del sur del estado de Texas, Estados Unidos. De acuerdo a la información proporcionada, este evento podría estar vinculado al uso de la crema facial y para ojos de la marca Aguamary, producida por una empresa familiar llamada Aguaruto Cosmetics cuyo domicilio comercial está en Culiacán, Sinaloa, México. El producto también se comercializa a través de internet.

Situación actual:

Durante este periodo, desde el 1 septiembre 2011, no se han registrado casos de intoxicación por mercurio en México asociados con los productos Aguamary.

Como resultado de la investigación realizada se sabe que:

- El lugar de producción y punto primario de comercialización es un pequeño Spa en Culiacán, Sinaloa. La marca tiene una red de distribuidores en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, México.
- Los verificadores sanitarios no identificaron en el lugar reservas de la crema Aguamary, ni envasadas ni al granel. El personal del local indicó que la crema se elabora con métodos artesanales y con base en la demanda en tiempo real.
- Los productos no tienen registro sanitario ni éste es requerido por ley. Por la naturaleza artesanal de la fabricación, la marca no tiene registros formales de su producción ni lotes seriados.
- En un envase de crema Aguamary fabricado a solicitud de los verificadores se identificó una concentración de mercurio superior a 8.0 mg/kg (ppm) y en un recipiente usado, recuperado de un usuario en el estado de Tamaulipas una concentración de mercurio superior a 149 mg/kg.

Acciones implementadas por las autoridades de salud de México

Con base a la evidencia recuperada durante la investigación sobre el origen del producto y la inclusión deliberada de mercurio en los mismos, la autoridad sanitaria estatal de Sinaloa, con el apoyo de Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) suspendió la las actividades y servicios del local y todas sus operaciones de producción y comercialización de los productos cosméticos Aguamary desde el pasado 28 septiembre 2011.

La COFEPRIS emitió un comunicado de prensa¹ y una alerta sanitaria nacional advirtiendo a la población sobre este riesgo; asimismo se ha instruido a los titulares de Protección Contra Riesgos Sanitarios en los Estados, buscar el producto para lograr su inmediato retiro de anaquel para confinamiento y destrucción.

¹ <http://www.cofepris.gob.mx/work/sites/cfp/resources/LocalContent/846/1/aguamary.pdf>